

LICEO
COMERCIAL
ALEJANDRO
LUBET VERGARA



FREIRE 945

**LICEO
COMERCIAL
ALEJANDRO
LUBET
VERGARA**

PEI 2025

Nuestra Historia, Nuestra Comunidad

El Liceo Comercial Alejandro Lubet Vergara cuenta con una trayectoria de 59 años al servicio de los jóvenes de Quilpué y sus alrededores, consolidándose como una institución emblemática en la formación técnico-profesional. Su nombre rinde homenaje a don Alejandro Lubet Vergara, destacado hombre público de la comuna y exprofesor del establecimiento.

El liceo fue fundado el 1 de marzo de 1966, con una matrícula inicial de 212 estudiantes, distribuidos en dos cursos femeninos y cuatro masculinos, correspondientes a 7° y 8° año básico. Su primer director y fundador fue don Sergio Salas Rozas. En 1968, cambia su denominación a Centro de Educación Media Comercial, iniciando la enseñanza de nivel medio. Posteriormente, en junio de 1971, por Decreto N° 1737, adopta el nombre de Instituto Comercial.

En 1981, mediante Resolución N° 9763, el establecimiento es traspasado desde el Ministerio de Educación a la Corporación Educacional de Quilpué. Luego, por Decreto N° 82 del 30 de mayo de 1984, pasa a denominarse oficialmente Liceo Comercial “Alejandro Lubet Vergara”.

Actualmente, el liceo atiende a estudiantes de 8° a 4° medio en jornada diurna, impartiendo formación diferenciada Técnico-Profesional (TP) en las especialidades de Contabilidad, Administración (en ambas menciones) y Conectividad y Redes. En jornada vespertina, ofrece enseñanza en modalidad Humanista-Científica (1° y 2° medio) y Técnico-Profesional (3° y 4° medio), en las especialidades de Administración y Contabilidad.

Antes del año 2014, el establecimiento ofrecía también las especialidades de Secretariado y Ventas. En 2004, el liceo se incorpora a la Jornada Escolar Completa (JEC) y, en 2013, suscribe el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, accediendo a la Subvención Escolar Preferencial (SEP).



Durante 2014, como respuesta a las modificaciones curriculares, se incorpora la especialidad de Asistente en Geología, cerrando las especialidades de Secretariado y Ventas, y manteniéndose Administración y Contabilidad. Sin embargo, en 2016, se integra la especialidad de Conectividad y Redes, en respuesta a la demanda de estudiantes y apoderados. Dos años más tarde, debido al acotado campo laboral, se decide cerrar la especialidad de Asistente en Geología.

La inclusión es hoy un eje central de la propuesta educativa del liceo. El Programa de Integración Escolar (PIE) articula un trabajo colaborativo entre las modalidades Humanista-Científica y Técnico-Profesional, brindando apoyo no solo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), sino también a toda la comunidad escolar.

Además, el establecimiento mantiene un vínculo permanente con el Consejo Asesor Empresarial (CAE), instancia clave para asegurar la pertinencia del perfil de egreso, mediante el diálogo y colaboración con actores del mundo laboral y productivo.



MISIÓN

Preparar técnicos profesionales comprometidos con la transformación de su comunidad, mediante una formación integral que promueva la innovación, el emprendimiento y la responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo sostenible y al progreso de su entorno.



VISIÓN



Ser un establecimiento técnico profesional reconocido por su excelencia en la formación integral de estudiantes, desarrollando habilidades técnicas y sociales que contribuyan al desarrollo local y global, asegurando igualdad de oportunidades y creando las condiciones óptimas para el logro académico, personal y laboral, orientados hacia una sociedad equitativa, sostenible e innovadora.

VALORES

Respeto:

Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades, derechos y diversidad de los demás.

Responsabilidad:

Cumplimiento de las obligaciones y decisiones de manera consciente y consecuente.

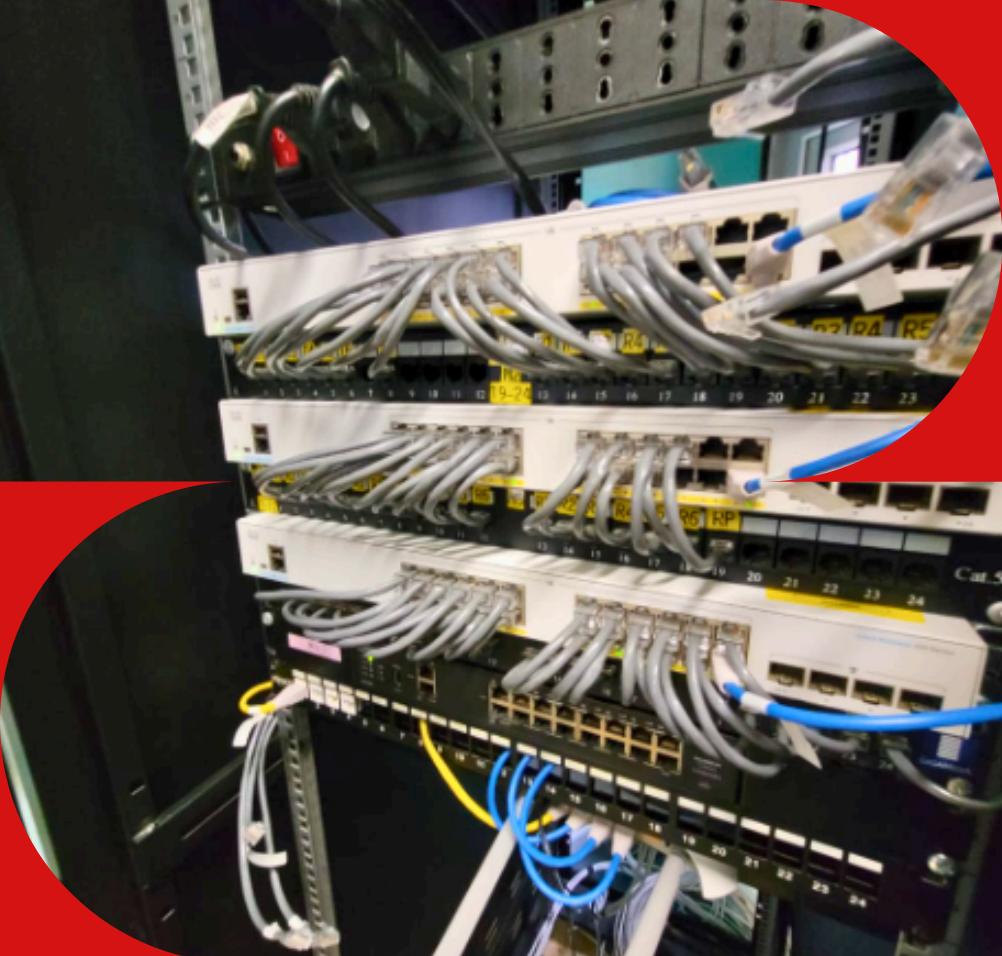
Autonomía:

Capacidad para tomar decisiones y actuar de manera independiente frente a diversas situaciones.

Bienestar socioemocional:

Promover el equilibrio emocional, las relaciones saludables y la capacidad de afrontar desafíos con resiliencia y empatía, fortaleciendo el crecimiento personal y la convivencia positiva.

Sellos Institucionales

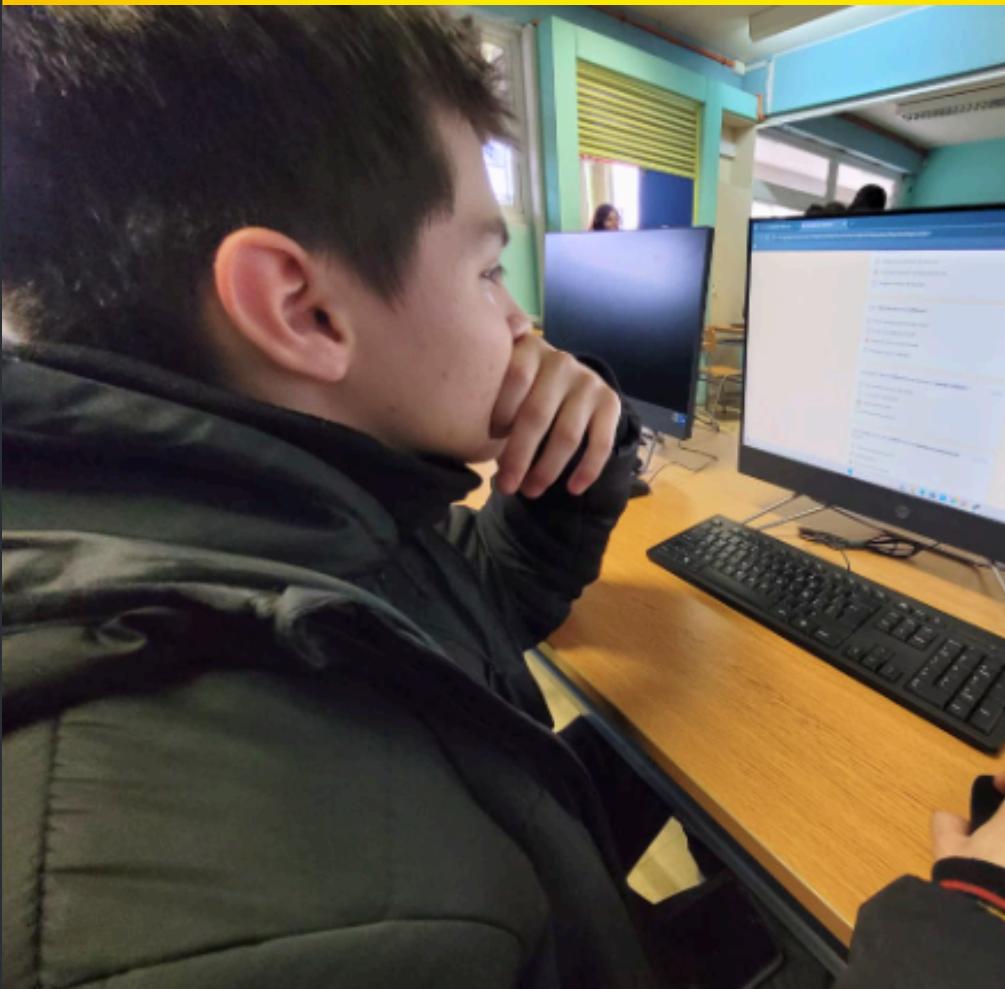


1. Desarrollo de Habilidades Técnico-Profesionales.

El liceo se compromete a formar estudiantes con sólidos conocimientos y competencias prácticas en las especialidades de Contabilidad, Administración y Conectividad y Redes, promoviendo una preparación pertinente y de calidad para su inserción laboral o continuidad de estudios.

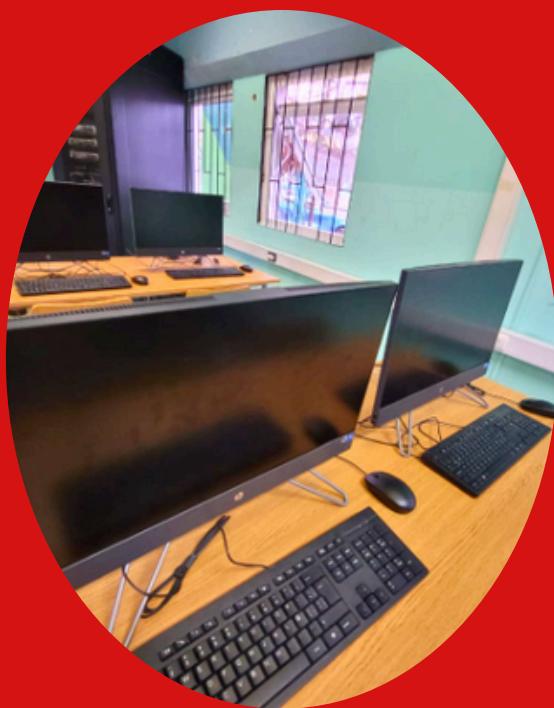
2. Ciudadanía Activa

Se fomenta la formación de estudiantes conscientes de sus derechos y deberes, comprometidos con su entorno social, cultural y medioambiental, capaces de actuar con ética, responsabilidad y participación en la construcción de una sociedad más justa.



3. Emprendimiento e Innovación

Se impulsa el desarrollo de habilidades para emprender, crear e innovar, promoviendo la iniciativa personal, la creatividad y la generación de soluciones prácticas ante los desafíos del mundo actual, a través de proyectos y experiencias formativas contextualizadas.



Planificación Estratégica

Liderazgo

El liderazgo institucional se enfoca en fortalecer la vinculación con el entorno social, productivo y académico, a través de alianzas con empresas e instituciones de educación superior. Estas colaboraciones permiten integrar al currículum experiencias formativas como pasantías, alternancia y mentorías. Se promueve una gestión estratégica y orientada a resultados, asegurando que las acciones sean sostenibles y pertinentes. Además, se impulsa una cultura de desarrollo profesional docente mediante comunidades de aprendizaje e innovación pedagógica, favoreciendo una formación técnica más contextualizada, inclusiva y alineada con los desafíos del siglo XXI.

Planificación Estratégica

La gestión pedagógica del liceo se orienta al fortalecimiento de la calidad educativa mediante la formación continua del profesorado y la innovación pedagógica, promoviendo habilidades del siglo XXI como el pensamiento crítico, la creatividad y la alfabetización digital. Esta formación se articula con una gestión curricular inclusiva y colaborativa, que permite enriquecer el aprendizaje y acompañar a los estudiantes en su desarrollo técnico y personal. Se busca generar experiencias educativas significativas a través de metodologías activas y proyectos interdisciplinarios, que conecten el conocimiento con la realidad, fomentando ciudadanos autónomos, comprometidos y preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Planificación Estratégica

La convivencia escolar se consolida como una prioridad estratégica, promoviendo la revisión crítica de las prácticas institucionales para conservar las efectivas e implementar nuevas estrategias que fortalezcan el desarrollo integral de la comunidad. Se fomentará una convivencia activa, inclusiva y formativa, que refuerce los vínculos entre estamentos y propicie un clima escolar seguro y centrado en el aprendizaje. Además, se establecerán redes de apoyo psicosocial externas y se desarrollarán protocolos de prevención y resolución de conflictos, los cuales serán actualizados, difundidos y aplicados participativamente para consolidar una cultura de respeto, corresponsabilidad y vida democrática.

Planificación Estratégica

consolidar una gestión institucional eficiente, equitativa y transparente en la asignación de recursos financieros, humanos y educativos, mediante criterios objetivos y compartidos que consideren la demanda estudiantil, las necesidades del personal y los objetivos estratégicos del liceo. Esto implica una planificación semestral anticipada, con presupuestos ajustados a las necesidades de cada unidad y asignación específica de fondos para asegurar su ejecución y seguimiento. Además, se promoverá una cultura de rendición de cuentas y participación responsable, garantizando claridad en el uso de recursos para avanzar hacia una administración eficiente que apoye una educación técnica-profesional de calidad, justa e inclusiva.

Normas de convivencia

- 1.- Mantener Higiene y presentación personal.
- 2.- Cumplir con tareas y deberes escolares en el periodo correspondiente.
- 3.- Cumplir con la asistencia a clases, los horarios y el calendario escolar correspondiente al curso.
- 4.- Tener trato respetuoso, tolerante e inclusivo con todos los integrantes de la comunidad.
- 5.- Realización de ventas vinculadas a actividades pedagógicas, planificadas y autorizadas por la dirección.
- 6.- Uso apropiado de materiales, espacios pedagógicos y bienes del establecimiento.
- 7.- Desarrollar conductas que aseguren la integridad física y/o psicológica propia o de algún integrante de la comunidad.
- 8.- Desarrollar Actitudes de honestidad en las diferentes instancias pedagógicas.
- 9.- Cuidado de materiales propios y ajenos.
- 10.- Cuidar la integridad y el prestigio del establecimiento.

El/la director/a

Lidera el proyecto educativo institucional con visión estratégica, promoviendo una cultura de mejora continua, inclusión y trabajo colaborativo. Posee competencias en gestión pedagógica, administrativa y de liderazgo ético, velando por el bienestar de toda la comunidad educativa. Establece vínculos con el entorno, generando alianzas con el sector productivo, instituciones de educación superior y redes de apoyo.

Jefe/a de Formación Técnico-Profesional

Profesional responsable de la implementación y fortalecimiento del área TP, asegurando la pertinencia de las especialidades, el vínculo con el mundo laboral y la formación integral de los estudiantes. Destaca por su liderazgo colaborativo, enfoque inclusivo, capacidad de innovación y compromiso con el desarrollo humano y profesional de los equipos y estudiantes.

Perfiles

Jefe/a de Unidad Técnico-Pedagógica (UTP)

Encargado/a de coordinar y liderar los procesos pedagógicos, promoviendo prácticas de enseñanza efectivas y coherentes con los objetivos del PEI atendiendo las necesidades de los y las estudiantes. Posee habilidades en innovación didáctica, evaluación de aprendizajes, trabajo colaborativo, acompañamiento docente y vinculación con el currículum nacional y las demandas del contexto TP.

Inspector/a General

Es quien lidera la organización y supervisión de la convivencia escolar y el orden institucional. Coordina acciones de apoyo disciplinario, velando por la seguridad, el respeto y el cumplimiento de las normas. Su gestión está centrada en el desarrollo de un ambiente sano, inclusivo y propicio para el aprendizaje.

Docentes

Los/as docentes del liceo se caracterizan por su profesionalismo, compromiso ético y actualización constante en sus disciplinas. Promueven aprendizajes significativos mediante metodologías activas, fomentan el trabajo colaborativo y el desarrollo de habilidades blandas y técnicas. Su rol incluye la co-construcción de un ambiente respetuoso, inclusivo y centrado en el bienestar del estudiante.

Inspector/a Educacional

Cumple una función de acompañamiento directo en la vida cotidiana del establecimiento, promoviendo el respeto mutuo, la sana convivencia y el cumplimiento de normas. Actúa como nexo entre los distintos estamentos y colabora en la construcción de un clima escolar positivo.

Perfiles

Estudiantes

Los y las estudiantes del liceo son jóvenes en formación integral, capaces de desarrollar competencias técnicas y habilidades socioemocionales. Se espera que sean respetuosos/as, responsables, proactivos/as, comprometidos/as con su proceso formativo y con disposición a trabajar en equipo, resolver conflictos mediante el diálogo y aportar positivamente a su entorno social y laboral.

Apoderados/as

Los apoderados/as del establecimiento son corresponsables del proceso educativo, participando activamente en el acompañamiento académico, formativo y emocional de sus hijos/as. Se espera que conozcan, respeten y promuevan el proyecto educativo, manteniendo una comunicación fluida y respetuosa con la comunidad escolar, fortaleciendo el vínculo familia-escuela.

Liceo Comercial 2025

Equipo de Gestión

Director:

Manuel Saavedra Díaz

Encargada de Convivencia:

Nury Mella Rojas

Inspector General:

Sebastián Garmendia Espinoza

Jefa de Formación Profesional:

Beatriz Madrid García

Inspector General Vespertino:

Daniel Hurtado Baeza

Coordinadora PIE:

Katherine Torres Cuevas

Inspectoría General:

Alan Rojas Ávalos

Orientadora:

Carol Zamora Vicencio

Jefe de UTP:

Andrés Jara Cáceres